

17 de Septiembre 2026



El Central · La Rural, Buenos Aires

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campeonato Mundial de Carnes-CMDC®

Buenos Aires-Argentina 17 septiembre 2026

Los siguientes Términos y Condiciones son aplicables para los Jurados del Campeonato Mundial de Carnes-CMDC®.

B. De La Jura y los Jurados del CMDC®-2026.

B.1: La Jura del CMDC® se realizará en el Restaurante Central de la Sociedad Rural Argentina el jueves 17 de septiembre de 2026 este lugar denominado La Sede del CMDC®2026.

B.2: La Jura de cada Muestra será realizada por medio de un Jurado compuesto por: Sommelier de Carnes graduados en la Escuela de Sommelier de Carnes de Argentina, Consumidores, Expertos y Chef con un alto grado de conocimiento en carnes.

B.3: Cada Muestra será codificada y con ese código será enviada a cada mesa de Jura en la sede del evento.

B.4: La cocción de las Muestras será estandarizada de acuerdo con el procedimiento establecido por el CMDC.

B.5: Cada Mesa de Jura estará presidida por uno de sus integrantes, el Presidente será designado por el CMDC® y será el responsable de informar acerca de cualquier duda acerca del proceso de Jura y llegar al consenso de la evaluación por cada una de las mesas.

B.6: Cada Jurado asume el compromiso de mantener la confidencialidad de su evaluación individual, así como la de consenso de la mesa en cada Muestra.

B.7: Los Miembros de Jurado de una mesa no podrán hablar ni tampoco tener interacción con los Miembros de Jurado de otra mesa durante el proceso de evaluación de cada muestra.

B.8: Todos los miembros del Jurado utilizarán la aplicación Meat Rank®, los cuales recibirán un código individual de acceso a la misma.



B.9: Todos los miembros de Jurado serán seleccionados por el CMDC® y serán ubicados en cada una de las mesas de acuerdo con la decisión del comité organizador del CMDC®.

B.10: Todos los miembros de Jurado seleccionados deberán registrarse y completar el formulario específico y aceptar los términos y condiciones expresados de este documento.

B.11: Los miembros de Jurado seleccionados y registrados no podrán ser reemplazados por otras personas en ningún caso, la designación es personal y no se puede transferir bajo ningún concepto.

B.12: Los miembros de Jurado seleccionados, no representan ninguna empresa y/o organización, la designación es exclusivamente personal y su decisión también es absolutamente personal.

B.13: Los miembros del Jurado seleccionado y registrado recibirán una confirmación y un código que será requerido para el ingreso a La Sede del CMDC®2026.

B.14: Únicamente miembros del Jurado y personal específicamente autorizado podrán ingresar a La Sede del CMDC®2026 el día de la Jura.

B.15: Todos los Jurados Seleccionados deberán participar obligatoriamente de una capacitación virtual y asincrónica previa al CMDC® que será impartida por la Escuela de Sommelier de Carnes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires-Fvet-UBA.

B.16: Todos los Jurados Seleccionados y aceptados deberán abonar el arancel de registro para participar en el CMDC®, el importe es de USD 500 más impuestos, dicho importe deberá estar acreditado en la cuenta del CMDC® antes de formar parte del plantel de jurados.